

Rodolfo Macías Fattoruso

LIBERALISMO ARMADO

Resistir la corrección política del lenguaje

ARTEMISA
EDITORES

ARTEMISA

EDITORES

Liberalismo armado

© 2019 Rodolfo Macías Fattoruso

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra o transmisión por ninguna forma, o por medios electrónicos o mecánicos, incluyendo fotocopiado, grabación o cualquier otro sistema de almacenamiento de información, sin autorización escrita tanto del propietario del "Copyright" como del editor.

ISBN: 978-9974-xx-xxx-x

Artemisa Editores

Luis de la Torre 877

Teléfono 2711 4977

editartemisa@adinet.com.uy

Montevideo-Uruguay

Febrero de 2019

Queda hecho el depósito que ordena la ley

Impreso en Uruguay - 2019

Tradinco S.A.

Minas 1367 - Montevideo.

Prólogo

Las páginas que siguen tratan de ilustrar acerca de la necesidad de asumir con valentía el compromiso de la libertad personal.

Nuestras sociedades han ido quedando prisioneras de los juegos y coartadas de una dañosa tradición política que tendió a sustituir el ejercicio pleno de la vida adulta de los ciudadanos por la tutela estatal. Los políticos y las leyes que los políticos escribieron y volvieron a escribir y a revisar parten de la inicua premisa de que los ciudadanos somos menores de edad, que tenemos incapacidades básicas para regir nuestra vida, para construir un destino propio.

Las dietas, los programas de estudio, los modos en los que padres deben educar a sus hijos, las formas en las que se debe ganar e invertir el dinero, las horas que se deben trabajar, los libros que no deben leerse y los que sí pueden y deben leerse, el tipo de vínculos que deben tener los niños respecto de sus pares de otros géneros, las conductas o desviaciones que nos deben parecer simpáticas y dignas de imitación en el orden sexual, la orientación que han de seguir nuestras investigaciones científicas, las cantidades de sodio que debe recibir nuestro organismo, el inapelable dictamen de que somos incompetentes para prever los ahorros de nuestro retiro, la prohibición expresa de usar libremente nuestro dinero, las palabras que podemos pronunciar y las que debemos reprimir son algunos de los muchos mandatos que pesan sobre las personas de estas últimas décadas.

El despotismo de la política y la extensión de la profesión política como si se tratara de una inocente actividad necesaria para el bien de las personas, y por lo tanto merecedora de los cuantiosos fondos extraídos al ciudadano mediante la presión inmoderada de los impuestos, han llevado a un estado tal el

deterioro de la existencia social que ya no queda otro camino que empezar a resistir. Hay que terminar con los abusos del Estado salido de quicio, hay que acabar para siempre con la pretensión de los que hacen del manejo de los intereses y derechos del prójimo una profesión, una carrera, un medio de vida.

Un país feliz es un país con un Estado mínimo, capaz de darse leyes básicas de convivencia y hacerlas cumplir implacablemente. Todo lo que se añade a esto es mera coacción indebida a la que no se le debe rendir ningún respeto ni tenerle ya, habida cuenta de las cotas que sobrepasó, ninguna paciencia.

En ese rechazo y en esa indignación estamos los liberales.

Y como en la historia todos los cambios materiales suelen ocurrir en el dominio de las mentalidades, es en el campo de las mentalidades que se debe empezar la lucha. La corrección política del lenguaje enturbió nuestra recta asunción de la realidad y ha creado merced a la violencia retórica un universo fic-

cional donde la autoridad ilegítima de la clase tutelar parecería que tiene una justificada razón de ser.

Contra esa maniobra, en nombre de la libertad individual, se levanta este libro.

Montevideo, marzo de 2019

Las Palabras

En “La Balada de la Cárcel de Reading” Oscar Wilde admite que descubrió demasiado tarde que se podía matar con las palabras tanto como con la espada. Los que estamos alineados en el bando de la libertad debemos admitir que no nos dimos cuenta de esa terrible verdad y dejamos que los enemigos históricos de los derechos individuales triunfaran en nuestras realidades.

Es cierto que hubo muchos factores que explican la extraordinaria y no menos fastidiosa expansión de los populismos re-

gresivos que han herido a América Latina y también a algunos países de Europa, pero uno de ellos, a no dudarlo, es la batalla retórica. Si el bando de la libertad quedó arrinconado, parte de las causas hay que buscarlas en el miedo a las palabras.

La corrección política del lenguaje, producto de la excesiva exposición a las pulSIONES demagógicas de los juegos de poder en los sistemas contemporáneos, nos llevó primero a disimular y luego directamente a soterrar conceptos fundamentales del sistema liberal, uno de ellos es el de seguridad y el otro, menos habitual y poco tratado por nuestros pensadores más ilustres, es el de enemistad. Una prédica deliberada y tenaz en contra de estas centrales nociones del orden político, --sumada, es cierto, a la mala praxis a cargo de gobiernos bien distantes del derecho que usaron estos términos para cobijar sus excesos—ha conseguido que desapareciera de nuestro repertorio la necesidad de consagrar su vigencia y de recono-

cerle la jerarquía que tienen en la pirámide del ordenamiento al que aspiramos.

Me adelanto a las objeciones; ambos conceptos vienen precedidos de una reprochable imagen y resulta muy difícil asumir públicamente su defensa sin satisfacer la calumnia a la que están asociados en los manejos innobles de la propaganda que se ventila tanto a la izquierda como a la derecha del espectro político.

Pero por ser así, por tratarse de especies que nadie se atreve a defender sin temor a llenar los requisitos de la descalificación, es que tenemos el deber heroico de volver a pensarlas en el encuadre crítico de nuestros principios. Pues el amor a la libertad no es solamente amor en un sentido platónico, amor a una idea, a una meta que nos aguarda en el fondo del futuro, sino terrenal afán por implementar situaciones que contribuyan a la libre expansión de las capacidades y derechos de los individuos; no

es solamente una emocionada declaración ética, sino una moral práctica, y como tal implica forzosamente la necesidad de facilitar realidades en que las personas puedan vivir y crecer a su aire sin lesionar ese derecho en sus semejantes.

Dependencia de la libertad

Por lo que respecta al concepto de seguridad lo tenemos asociado generalmente a acciones de afectación de los derechos personales y en consecuencia hábilmente demonizado por organizaciones delictivas de toda índole y por medios serviles o funcionales a esos intereses; hasta tal punto es así, que llegó a convertirse en un elemento confuso y problemático de la vida social y en un detestado foco de perturbación en los discursos políticos. Se habla con timidez, con culpa, con balbuceos enmarañados

acerca de la necesidad de que en un país la seguridad tenga el señorío que corresponde.

Los políticos en masa tienen repugnancia o terror a que se los vincule con la idea de aplicar sin culpa la fuerza legítima del Estado para garantizar o restaurar el cumplimiento de las leyes y de los fines que éstas consagran. Resultado: hoy tenemos menos libertades reales que antes y ello se debe a la simple y notoria ausencia de seguridad efectiva y a la falta de convicción para reclamarla.

Fue Jeremy Bentham quien fijó para siempre la relevante gravitación de este tema en su libro “Principios del Derecho Civil”; lo hizo en tiempos que arreciaba el despotismo retórico que justificó todas las exuberancias de la Revolución Francesa. Allí dijo, retándonos a una interrogación fecunda, que el significado de la palabra libertad *“tiene una contextura tan vaga que a mí, debo confesarlo, no me gusta utilizarla ni verla uti-*

lizada en disertaciones sobre temas políticos; seguridad es una palabra en la que veo, en la mayor parte de los casos, un ventajoso sustituto de aquella; seguridad frente a los delitos de los individuos en general; seguridad frente a los delitos de los funcionarios públicos; seguridad frente a los adversarios extranjeros, si se da el caso..."¹

No cuesta mucho sentir en esta apelación el eco de las advertencias de Hobbes, que un siglo y medio antes había postulado la necesidad de ordenar la convivencia mediante un libre pacto de los actores sociales para evitar que la fuerza de unos se impusiera arbitrariamente sobre otros; ese acuerdo implicaría nombrar una autoridad que garantizara a todos por igual básica protección de sus derechos ; porque, decía, en el estado de naturaleza todos son libres, solo que los más fuertes terminan siendo

1 Jeremy Bentham, Principles of the Civil Code, Part 1, Objects of the Civil Law. <http://www.laits.utexas.edu/poltheory/bentham/pcc/>

más libres que otros y se quedan con sus bienes y sus derechos².

El poder estatal, en su versión esencial, tiene por finalidad asegurar que nadie avasalle y retenga para sí los derechos de otros. Cuando el argentino Juan Bautista Alberdi regresó de su larga estadía europea, donde alternó entre su trabajo profesional y el exilio, escribió: *“he vivido veinte años en el corazón del mundo civilizado, y no he visto que la civilización signifique otra cosa que la seguridad de la vida, de la persona, del honor, de los bienes”*.³

Aun cuando el sonido de las palabras no suene al compás de lo que es políticamente aceptable en el lenguaje actual, debemos conceder con toda convicción que la libertad es un bien derivado de la seguridad; que la seguridad es su condición primera y decisiva, su regia vía de acceso. Lo sabemos

2 Hobbes, Thomas, *Leviatán*, Losada, Buenos Aires, 2002

3 Alberdi, Juan Bautista, *Obras Completas*, Tomo VII, Imprenta de la Tribuna Popular, Buenos Aires, 1887

muy bien los que tenemos la desdicha de habitar en países donde estos valores han caído en desuso o son directamente menospreciados o perseguidos. Nuestras constituciones, nuestras leyes y códigos impresionan por la cantidad y calidad de las libertades que santifican; toda la retórica del liberalismo clásico ha impregnado nuestros textos legales y hemos sido acunados en la creencia de que se trata de realidades efectivas sin que se nos diera la posibilidad cultural de revisar cuánto de verdad demostrable hay en esos papeles que tanto honramos. Pero como ocurre con las teorías científicas, como ocurre con la teoría del derecho y con la teoría política, la consistencia de esas construcciones del espíritu triunfan o fracasan cuando reciben la prueba suficiente de la acción, cuando se las ubica en la medida de la existencia de aquellos que son sus destinatarios, cuando pretendemos verificar su efectiva vigencia en la vida de los que efectivamente están viviendo.

Y es aquí donde comprendemos que estamos como dislocados, vacilantes y desagarrados entre un entusiasta edificio teórico que nos reconoce dignidades y libertades de las que queremos sentirnos orgullosos y complacidos, y una realidad que nos impide uno y otro día ejercer la mayoría de esos derechos y conservar las trazas principales de esas dignidades porque el delito, la soberbia de los que mandan, la violencia, la tolerancia para con los que violan las leyes pueden más y acaban siendo más contundentes que cualquiera de nuestros más nobles códigos y que las más encendidas declaraciones de propósitos.

Si no hay seguridad no hay libertad. Las leyes, es cierto, nos reconocen el derecho de propiedad, pero el robo, los asaltos, la corrupción estatal, la legislación demagógica y sin controles ganan batallas reales en el terreno, y en los hechos ese derecho central se convierte en puro humo. Lo mismo ocurre con la integridad física o moral

de la persona humana, que se pierde en manos de terroristas, de secuestradores, de criminales de toda índole que encontraron en las leyes y en sus deficientes sistemas de aplicación inmejorables estímulos para desarrollarse; tenemos una integridad que se esconde detrás de las rejas de nuestras casas, de las cámaras de seguridad, de los altos muros, de la desesperada *ghetificación* de nuestros barrios.

Y también, tal es el tema del presente ensayo, sucede con la aparentemente intangible libertad de pensamiento y de expresión, que nadie discute pero cuyo ejercicio es penado por una legislación inmoral que en nombre de la armonía mal entendida termina por sofocar todo debate y toda palabra que no contemple determinada concepción del hombre y de sus relaciones interpersonales; hay cosas que no se pueden discutir ni publicar ni mencionar a riesgo de ser reo del imperdonable delito de pensar diferente acerca de modas de conducta

en la sociedad. La tiranía retórica en nuestras sociedades libres es muy parecida a la que consagró Stalin, que elaboró un código de palabras y de lisonjeros eufemismos para referirse al Partido, a sus graciosos dirigentes, a la obra del gobierno y a la misión del pueblo que en silencio debía obedecerlo.

Pese a estas irrefragables evidencias los liberales parece que nos hemos olvidado de la seguridad, que nos produce reparos mentarla abiertamente; la campaña para censurar su defensa se diría que terminó siendo casi exitosa. Sin embargo, como vemos, el concepto empecinadamente está en la génesis del problema; por más que creamos que en la consagración de la libertad está implicada la seguridad para ejercerla, en la vida que vivimos cada jornada comprobamos que no es así.

Karl Marx estaría feliz de vernos desconcertados, como estamos, pues se dio cuenta del eje crítico que define esta cues-

tión antes que muchos de los nuestros y vio en los reclamos de seguridad una de las claves que sostenían el tipo de sociedad que pretendemos solventar; por eso habló tan mal de ella y mostró las razones que explican la conveniencia de destruirla total y radicalmente. En sus escritos acerca de la Revolución Francesa postuló su rechazo a los esfuerzos de algunos revolucionarios por consagrar los derechos individuales: *“¿quién es ese hombre distinto del citoyen? Ni más ni menos que el miembro de la sociedad burguesa. ¿Por qué se llama ‘hombre’, hombre a secas? ¿Por qué se llaman sus derechos, ‘derechos humanos’? ¿Cómo explicar este hecho? Por la relación entre el Estado político y la sociedad burguesa, por lo que es la misma emancipación política. Constatemos el hecho de que, a diferencia de los ‘derechos del ciudadano’, los llamados ‘derechos humanos’, no son otra cosa que los derechos del miembro de la sociedad burguesa, es decir del hombre egoísta, separado del hombre y de la comunidad”*.

La tesis de Marx es que la misión revolucionaria consiste, principalmente, en

eliminar esos derechos personales, individuales. Han de reinar, en su lugar, los llamados derechos colectivos, los que el Estado discierna en favor de la masa de los iguales a los que se les garantizará, dice, la satisfacción de sus necesidades materiales como toda prenda de libertad. Por eso la salvaguarda de los derechos individuales es un obstáculo a remover sin ninguna consideración ni demora.

Copio uno de sus fragmentos más elocuentes; aquel, precisamente, en el que subraya el denuesto a la garantía de los derechos personales, es decir, en el que condena la moralidad y pertinencia de la seguridad, que en su opinión “*es el supremo concepto social de la sociedad burguesa, el concepto del orden público: la razón de existir de toda la sociedad es garantizar a cada uno de sus miembros la conservación de su persona, de sus derechos y de su propiedad. En ese sentido Hegel llama a la sociedad burguesa el Estado de la necesidad y del entendimiento discursivo (.....) La idea de seguridad no saca a la*

*sociedad burguesa de su egoísmo, al contrario: la seguridad es la garantía de su egoísmo. Ninguno de los llamados derechos humanos va por tanto más allá del hombre egoísta, del hombre como miembro de la sociedad burguesa, es decir del individuo replegado sobre sí mismo, su interés privado y su arbitrio privado, y disociado de la comunidad. Lejos de concebir al hombre como ser a nivel de la especie, los derechos humanos presentan la misma vida de la especie, la sociedad como un marco externo a los individuos, como una restricción de su independencia originaria. El único vínculo que les mantiene unidos es la necesidad natural, apetencias e intereses privados, la conservación de su propiedad y de su persona egoísta”.*⁴

Esta confesión de parte nos lleva al otro concepto que pretendemos salvar del silencio y rescatar del equívoco desprecio al que fue confinado por el uso y abuso de las perífrasis de la corrección política, esto es, al crucial fenómeno de la enemistad. Lo

4 Marx, Karl, “Antología”. Ediciones Península, Barcelona, 2002

que Marx nos prodigó en los pasajes que vimos es el núcleo de la posición de los enemigos de los derechos individuales, que consiste en desarticular las garantías de la ley para que ninguna libertad pueda ser ejercida a plenitud por nadie. La seguridad debe ser combatida, minada, destruida por la buena razón de que es el pilar sobre el que justamente se asientan las libertades de la persona. Solo se es libre, en el sentido *burgués* que desdeña Marx y que nosotros empeñosamente reivindicamos, en la medida que se ambienten circunstancias aptas para ejercer la libertad; esas condiciones son nada menos que el sistema de garantías que tutelan la posibilidad de goce efectivo de los derechos.

Para Marx, para sus discípulos y para una vasta legión de distraídos con poder, el desafío político por excelencia consiste en quitarle a la libertad su posibilidad de existencia, en negarla abiertamente en el caso

de los discursos más radicales, o, entre los borrosos dirigentes que solo tienen apetito de gobierno, cualquiera sea su contenido, en dejarla como una simpática voluntad grabada en el descascarado frontispicio de instituciones desprovistas de amor y de compromiso para con los valores que en su momento se juramentaron encarnar.

Somos el enemigo

No es preciso extremar las interpretaciones para concluir que estamos frente a un antagonismo de carácter irreconciliable; no es igual favorecer la libertad, reclamarla y propiciarla, que conspirar contra ella e impedir que se ejerza.

En la academia o en el laboratorio las distintas teorías posiblemente tengan puntos de contacto sobre los que se puedan edificar híbridos aceptables para el pensamiento, o tal vez, estudiadas de muy cerca y desde ciertos específicos ángulos se pueda

advertir sesgos pasibles de confluencias que induzcan a valoraciones diversas y quizá muy originales acerca del posible parentesco de determinadas premisas. Todo esto es merecedor de educado respeto, pero en nada se vincula con la existencia de las personas, en nada se relaciona con el teatro de operaciones que es el mundo en el que se trabaja, se ama, se sueña, se proyecta, se comercia, se opina, se lee, se olvida, se nace y se muere. Vivir la libertad no es igual a quererla o hablar de ella o estudiar libros en los que se la menciona en términos de encomio. De ahí que aquellas políticas y políticos, que aquellas teorías, sistemas, grupos o personas que ponen ingenio, determinación y aplican astucia o fuerza para impedir que la libertad sea algo más que una voz que se pierde en el aire, mal pueden ser consideradas amistosas y tratadas como tales.

Reconozco en las normas de cortesía un rasgo de civilización que mucho hace por la

pacífica convivencia de las personas, de las sociedades. Pero me parece inicuo confundir esa necesidad de respeto con la inhibición de llamar a las cosas por su nombre. El temor a equivocarnos en la severidad de un juicio o el reparo ante el riesgo de herir alguna sensibilidad o, peor que todo eso, la culpa de incurrir en lo políticamente inadecuado nos ha ido arrinconando en un enredo de expresiones cada vez más alejadas de lo que honradamente observamos y padecemos en la realidad.

El lenguaje ha sustituido nuestra apropiación del mundo; vivimos como hechizados por un repertorio de palabras que en lugar de comunicar y definir rectamente, oscurecen o desdibujan nuestra apreciación de los fenómenos y acabamos por llamar de una manera las cosas que deberían llamarse de otra. El infame fatigar de lo políticamente correcto apagó las luces para que no se vean las diferencias, para que todo resulte más leve, para que los ciudadanos no mi-

dan la gravedad de los atropellos a los que están expuestos en un espacio público cada vez más funcional a la discrecionalidad de los gobiernos, a la acción de los delincuentes, a las injurias y amenazas del terrorismo, a la penosa impotencia de la Justicia.

La muy industriosa manipulación retórica de grupos organizados ha conseguido instalar en nuestros colectivos violencias y fraudes semánticos de muy diversa y ruin índole; utiliza de modo indistinto palabras con significados diferentes y consigue que ciertas realidades que son graves, parezcan dulces o inocuas o directamente beneficiosas.

Esto no es inocente; no ocurre por casualidad sino que es resultante de la política de la diversión y del disimulo. Un acto de apariencia intrascendente, algo que semeja un simple *lapsus*, como llamar una cosa por otra, resulta que a menudo es causa, es estímulo o es ambiente propicio para el travestismo de las intenciones: lo que es malo,

lo que es peligroso e indeseable aparece beneficiado por la luz de la tolerancia, de la bondad, de la piadosa indiferencia, del buen sonido. Y eso es lo grave.

El mejor ejemplo de esta deliberada malevolencia semántica tiene lugar con las palabras *contrincante*, *adversario* y *enemigo*, que son tres conceptos muy diferentes y que, sin embargo, últimamente se usan para la misma función y se las quiere filiar como perteneciendo a la misma familia. Explicó Carl Schmitt que cada área del vivir tiene sus categorías específicas que remiten, dice, a las últimas diferenciaciones; así, ejemplifica, en estética lo feo y lo bello sería la norma definitoria de ese campo; en lo moral lo bueno y lo malo representa la marca que distinguiría una conducta de otra. Siguiendo con este razonamiento indica que en política se asuma la realidad también por sus últimas finalidades, por sus intenciones de base y propone, entonces, que se hable sin culpa de amistad y de enemistad como de

una inevitable dialéctica en la que está inserta la faena política⁵; esto es: que se hable de aquello que contribuye al crecimiento y defensa de los propios objetivos y de aquello que busca desarmar o destruir nuestro derecho a esos bienes.

Por tanto es hora de empezar a hablar con nitidez y no dejarse confundir; se puede ser liberal pero no hay por qué ser ingenuo. Para los liberales, *contrincantes* son aquellos que convencionalmente están enfrentados y compiten entre sí por los mismos objetivos y con los mismos métodos; *adversarios* son los que tienen posturas diferentes y se enfrentan con lealtad y respeto –y con los mismos métodos- siguiendo una normativa común que los envuelve y compromete por igual.

Ahora bien: nada de esto tiene que ver con lo que se considera un *enemigo*. El de *enemigo* es un concepto exclusivamente político

5 Schmitt, Carl, El Concepto de lo Político, Alianza Editorial., Madrid, 2000

y por extensión militar; nada convencional o amable hay en su significado. Y está bien que así sea. Porque el enemigo busca aniquilar las posibilidades de defensa del oponente; pretende destruir o desalentar la voluntad de combate desde el inicio mismo de las diferencias y hacer su voluntad.

El enemigo es enemigo porque está juramentado a negar el derecho del otro; no sabe lo que es la paz, no la quiere; sólo busca la victoria, esto es, quebrar las posibilidades materiales y morales del oponente y convertir en ley la propia fuerza. Para un enemigo no hay otra solución que el sometimiento del contrario.

Los enemigos no conviven, no saben hacerlo, no les interesa; o bien triunfan y se imponen o bien se dedican de día y de noche a tramar medios y tácticas para alcanzar sus objetivos.

Si pensando como piensan los vemos sonreír y vestirse a menudo como nosotros y asistir incluso a los mismos teatros y caminar por las mismas calles, eso no los convierte mecánicamente en correctos adversarios o en contrincantes leales, o en cordiales buenos vecinos; siguen siendo lo que son porque en su ideología está marcada la excluyente necesidad de negar lo que somos, de impedir que seamos y hagamos de este mundo un lugar más hospitalario para la libre realización de las personas.

De manera que el liberalismo, siendo el exacto reverso de los totalitarismos -del signo que sean- estando en las antípodas de las ideologías intervencionistas, y rechazando sin reservas el autoritarismo estatal y resistiendo y oponiéndose como corresponde a todos aquellos profetas de la usurpación que pretenden ser árbitros y reguladores de la vida libre, de los que buscan --y en la mayoría de los casos en estos tiempos oscuros,

logran-- ahogar las libertades individuales y las seguridades indispensables para ejercerlas, mal puede condescender a la corrección política del lenguaje e investir al lobo de las cualidades de la oveja, llamándolo con palabras que velan su verdadera naturaleza.

No hay que ruborizarse, entonces, por proclamar la apasionada enemistad que suscitan esas inveteradas expresiones de desdén hacia la persona y los bienes que le son propios. A los enemigos de la libertad no se los puede llamar sino enemigos y como tal se ha de asumirlos; sin ira, con la mayor cantidad de ánimo civilizado que sea posible, pero también con enérgica firmeza y sin culpa.

Así que propongo no desesperar en vanos titubeos con el lenguaje; las fintas no son para nosotros, no nos calzan; pues es un axioma que no admite dudas que ni en este gravitante caso ni en ninguno de los asun-

tos que incumben al hombre libre, la verdad jamás puede ser fuente de mayor daño que la mentira.

El único Estado tolerable

En su famoso ensayo “Desobediencia Civil”, Henry David Thoreau se desliza hacia un extremo que quizá contribuya poco a esclarecer las nociones del liberalismo en materia política. Dice allí: “*el mejor gobierno es el que no gobierna en absoluto*”. Cuando escribe esto el autor está preso y además está enojado porque su libertad de resistir la intromisión del gobierno en su conciencia mediante la amenaza de la fuerza y el castigo impositivo —el estado de Massachusetts pretendió cobrarle un impuesto para solventar la guerra, a él, nada menos, que

era un hombre pacífico, cordial y soñador y que consiguientemente no tenía pleito con ningún humano conocido ni por conocer- fue vulnerada y su persona humillada por la ilegitimidad de una acción violenta y despectiva.

Es fácil coincidir con su punto de vista cuando afirma que *“no habrá nunca un Estado verdaderamente libre e ilustrado hasta que el Estado llegue a reconocer al individuo como poder independiente y superior, del que deriva la totalidad de su propio poder y autoridad, y lo trate en consecuencia”*. Y también resulta sencillo acompañar su animosa visión, su apuesta por una racionalidad fundada en límites precisos que lo lleva a imaginar, por quererlo con ardor, *“un Estado que finalmente pueda permitirse ser justo con todos los individuos y tratar al individuo con respeto, como un vecino; y que ni siquiera considerara incompatible con su propia tranquilidad el que unos pocos quisieran vivir separados de él, sin entrometerse con él ni lo abrazaran con tal que*

*cumplieran con todos los deberes de la vecindad y la humanidad”.*⁶

Pero hay un detalle que merece precisión: los liberales no queremos un gobierno que no gobierne, sino que, al contrario, queremos que gobierne; solo que no lo admitimos desbordado hacia los derechos de las personas, sino acotado a su misión básica. Hobbes, Locke, Hume observaron que los hombres en estado de naturaleza no eran garantes suficientes de sus propios derechos, por eso legitimaron con todo entusiasmo la aparición de la sociedad política como unidad elemental de organización con el único objeto de establecer las condiciones que permitieran la libertad del individuo sin otro límite que la libertad del prójimo, sin otro reclamo que objetivar un marco de vecindad o de convivencia en el que cada persona pudiera construir a su antojo y a su entero costo, sin ser molestada

6 Thoreau, Henry David, *La Désobéissance Civile*, J.J. Pauvert, Editeur, Paris, 1977

y sin molestar a nadie, su destino. En esa concepción el Estado ya no es el enemigo que con buen criterio nos apresuramos a anatematizar, sino un aliado y un factor necesario, como útil subsidiario, en la búsqueda de la propia felicidad.

Con relación a este punto también tenemos que curarnos del embrujo del lenguaje. Luego que en “La República” propusiera Platón la utopía de un Estado enorme y despiadado que atrapa al hombre al instante de su nacimiento y lo enajena durante su paso por el mundo a todas las horas y en todos los aspectos, se han vertido al campo del pensamiento político las peores pesadillas que se puedan imaginar como gratas soluciones a los problemas de convivencia y a la realización de la paz y de la felicidad entre las personas.

En esa oscura línea Hegel intentará demostrar que la Historia Universal es una suerte de transporte cósmico que carga con

las generaciones de hombres y mujeres a través del tiempo y en cada época le asigna tareas, características y creencias para convalidar su marcha hacia la idea absoluta⁷. Recogiendo el mismo sentido, el marxismo y todas sus retorcidas variaciones nos invitaron a claudicar de nuestros derechos en favor de una sociedad donde el Estado, como lo quiso Hegel, sustituirá a los individuos y se nutrirá imaginariamente de una abstracta entidad colectiva llamada pueblo a la que se le deben todas las pleitesías y todas las obediencias.

Y por si nada de esto fuera bastante tenemos teorías y políticos y academias y ociosos de toda laya que depuraron a niveles de preciosismo, y diseminaron impunemente, el discurso de la perpetua infantilidad del hombre, la idea de que las personas son siempre menores de edad, incapaces de velar por sus intereses, por sus derechos y

7 Hegel G.W.F. Leçons sur L'histoire de la Philosophie, Gallimard, Paris, 1954

de luchar por sus bienes propios, y por eso le encomendaron al Estado con diferentes argumentos y disímiles rostros históricos la paternal labor de fijar objetivos, dietas, programas de salud, libros aptos, diversiones, ganancias, trabajos, rutinas, expectativas, lenguajes, modelos de conducta, opciones de inversión, paseos, normas morales; en fin todo cuanto en la vida real es patrimonio exclusivo de los individuos.

Se concederá que es lógico, comprensible que al mentar la necesidad de un Estado y además pretender que ese Estado sea poderoso en su esfera de acción, suene mal, rechine, despierte, como a los animales el fuego, antiguos temores y vehementes rechazos. El reflejo negativo se disculpa pues los liberales pensamos con Alberdi que *“las sociedades que esperan su felicidad de la mano de sus Gobiernos esperan una cosa que es contraria a la naturaleza. Por la naturaleza de las cosas, cada hombre tiene el encargo providencial de su propio bienestar y progreso, porque nadie puede amar el*

*engrandecimiento de otro como el suyo propio; no hay medio más poderoso y eficaz de hacer la grandeza del cuerpo social que dejar a cada uno de sus miembros individuales el cuidado y poder pleno de labrar su personal engrandecimiento”.*⁸

Con todo, tenemos el deber de distinguir. Una cosa es esperar la felicidad del Estado, y otra muy diferente es tratar de que la búsqueda personal de la felicidad no se vea acosada por la injusticia y la violencia. Los liberales debemos poner las palabras correctas en los lugares adecuados, ejercer en el campo léxico la libertad y la lucidez que nos permitimos y exigimos en todos los otros órdenes de nuestro vivir. Así, si bien somos los primeros en recelar y denunciar las intromisiones del Estado en la esfera individual, con la misma determinación pugnamos para que se consolide en nuestras sociedades un Estado fuerte y

8 Alberdi, Juan Bautista; Terán Oscar, *Política y Sociedad en Argentina*, Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1977

claro, lo suficientemente fuerte y lo suficientemente claro como para que las leyes que libremente consentimos se apliquen con imparcialidad y sin excepción.

Descartes abogaba por un Estado elemental por razones simplemente prácticas; sostenía que “*la exagerada multiplicidad de leyes es con frecuencia excusa de infracciones*”, por eso consideraba que “*los Estados mejor organizados son los que dictan pocas leyes, pero de rigurosa observancia.*”⁹ En la misma línea se ha de ubicar el liberalismo: pocas leyes, las suficientes para salvaguardar los derechos esenciales de la persona —su propiedad, su integridad física y moral, su acceso igualitario a los tribunales, su derecho a cambiar regularmente las autoridades—dejando el resto de la existencia librada a su entero arbitrio. Un tal Estado es bueno y es deseable, y por lo tanto merece nuestro convencido reconocimiento.

9 Descartes, René, *Obras Completas*, Ediciones Anaconda, Buenos Aires, 1946

No deberíamos sonrojarnos, entonces, a la hora de proclamarnos racionales defensores del Estado, si lo entendemos como una entidad absolutamente respetuosa de los derechos y prerrogativas de las personas y absolutamente capaz de imponer su autoridad para que esos derechos no sufran ninguna restricción o amenaza. Un Estado que da seguridad, que impide a la dilatada falange de los enemigos de la libertad imponer su voluntad, que no tiene posibilidades de expandirse fuera de sus cometidos básicos, que está sometido constantemente al escrutinio de los ciudadanos y que asume humildemente que carece de toda función rectora en el desarrollo de las actividades, valores e ideas de las personas, representa perfectamente la concepción liberal de la política. Que ya no será juego y lucha por un poder que no tendrá nada de codiciable, sino tan sólo correcta administración del crucial servicio que presta para que las personas puedan vivir en sociedad sin temer por sus derechos.

Durante mucho tiempo los debates de Occidente se han encerrado en las teorías políticas y en el análisis de los sistemas de gobierno. La experiencia histórica nos ha defraudado. El menos malo de los sistemas de gobierno, para usar la engañosa fórmula de Churchill, en estas últimas décadas no solo no perdió su condición de malo sino que al socaire de la demagogia desatada por la mayoría de los profesionales de la política, agravó sus notas.

Es paradójal que sea precisamente la democracia, que es hija histórica del liberalismo, que es una construcción episódica que los liberales del siglo XVIII recuperaron y remozaron para oponerse a los irritantes excesos del Absolutismo, la que acabe, como Edipo, persiguiendo a su padre para matarlo. Los años que estamos viviendo nos muestran de lo que es capaz la democracia cuando sus energías apuntan contra los sagrados fueros de la libertad. Una circunstancial mayoría de manos alzadas en cualquier momento y por cualquier

motivo es capaz de cambiar el curso de los astros, las colas de los perros, los tres acordes iniciales de la Quinta Sinfonía o enderezar por clamor popular la curva de Lafer, y hacerlo conforme a derecho y reclamar y obtener legitimidad solo porque una vasta turba de beneficiarios del Estado o de embaucados sin remedio entregan su libertad y su genuina seguridad a cambio de indecorosos privilegios o de humillantes dádivas o promesas.

Lo que temió Ortega y Gasset, que vio venir el fenómeno a mediados de la década de 1920¹⁰, lo que observó con alarma Albert Camus cuando estudió de cerca la mentalidad que animaban ciertos descontentos y ciertas insurgencias de moda en su tiempo¹¹, lo que von Hayek advirtió a finales de la Segunda Guerra¹², hoy lo tenemos

10 Ortega y Gasset, José La Rebelión de las Masas, Espasa, Madrid, 2005

11 Camus, Albert L'homme Révolté, Folio, Paris, 1985

12 Hayek von, F.A, Caminos de Servidumbre, Alianza Editorial, Madrid, 2005

instalado y encarnado en este nuevo Leviatán de ropaje infame que bajo la forma de impuestos locos o vengativos, repartos insostenibles de prebendas, relajamiento y corrupción de los controles sobre la propia gestión, y la corrección política del lenguaje y de los hábitos sociales va devorando las fuerzas de los que quieren trabajar, invertir, crecer, mejorar sin esperar a cambio sino paz, respeto y seguridad.

La reducción política siempre es laberíntica y termina confundiendo los fines con los medios. Queremos Estado no para que haya políticos y censores y filas interminables de cobradores de impuestos sino para que nuestros derechos no sean vulnerados de ninguna forma; por eso reclamamos una Justicia transparente e imparcial y una fuerza pública con gran poder de disuasión y muy firme en el cumplimiento de sus deberes. Y nada más; no queremos, no aceptamos nada más. El resto, lo que está fuera de la defensa del derecho, que es el

pleno vivir sin que nadie nos moleste, por ahora no queremos delegarlo; preferimos ser nosotros, y no los que pretenden revisar como nuestros tutores o salvadores, los que asumamos los riesgos y afrontemos las pérdidas y las ganancias que implica estar saludablemente a la intemperie. De ahí que la política nos importa decididamente poco por no decir nada; no creemos que las llaves del perfeccionamiento personal y de la buena marcha de las sociedades dependan de ese pervertido campo; en todo caso sí, sabemos, allí están sus principales obstáculos.

Más que la política y sus tortuosos caminos nos interesa la cultura de una sociedad, sus costumbres. Cuenta Heródoto que los antiguos cretenses cuando se proponían maldecir a alguien, le espetaban: “*que los dioses te envíen una mala costumbre*”¹³ como forma de deseárselo al antagonista una existencia de infortunios y desgracias; pues

13 Heródoto, Nueve Libros de Historia, Océano, Madrid, 2000

uno puede cambiar tranquilamente de camisa, de ciudad, de trabajo o aun de ideas con relativa velocidad y sin mayores contratiempos, pero de una costumbre no se sale fácilmente.

Se trata de entender, entonces, que lo arraigado es lo que manda, es el poder real; no necesariamente lo que está en los textos que con sincera convicción algunos todavía veneran ni lo que luce en los discursos públicos que a veces parecen tan vinculados a los valores que profesamos. Queremos un buen Estado de Derecho únicamente como medio, como objetiva base de seguridad para construir una vida decorosa y esperanzada, no como solución ideal, automática y milagrosa a los dilemas que nos presenta la realidad; porque no lo es, porque no está en su naturaleza serlo, porque la realidad debe ser solamente lo que produzca el trabajo, la cultura, la visión, el coraje, la fe y la imaginación de las

personas, y no lo que artificialmente dictaminan o engendran los gobiernos.

Esta dimensión existencial de la política, que es justamente la que por lo general desprecian la mayoría de los políticos profesionales, fue vislumbrada por el autor de la primera Constitución de la Argentina, Juan Bautista Alberdi, que nos enseñó a precavernos de la devoción a la letra escrita y a registrar, en cambio, los hábitos y las conductas como los referentes positivos, incontestables de la armonía social: *“las constituciones escritas en el papel está expuestas a borrarse todos los días; las que no se borran fácilmente son las escritas en los hombres, es decir, en sus costumbres. La Constitución inglesa no está escrita, y por eso vive y gobierna la Inglaterra. Una constitución escrita se revoca y reemplaza por otra, que se escribe en un instante; una costumbre solo se reemplaza por otra costumbre, que cuesta siglos formar”*¹⁴.

14 Op.cit., Alberdi...

Circularidad del reto

Me quedo con este último concepto; es cierto: una costumbre se forja en mucho tiempo y mucho tiempo lleva cambiarla. Los medios sobre los que opera la costumbre, según lo demostró Antonio Gramsci, el fundador del Partido Comunista italiano, son mil veces más eficaces que aquellos en los que trabaja la razón. Según este brillante agitador la revolución socialista llegará el día en el que no sea necesaria la violencia para imponerla, cuando a las personas, convenientemente adoctrinadas por la erosión de una prédica cotidiana e integral,

metida por todas las fisuras en la sencillez de su existencia, les resulte aceptable o indiferente renunciar a la propiedad de sus bienes y a sus libertades esenciales porque estarán convencidas que por encima de ese patrimonio hay valores superiores -los de la colectividad- a los que pródigamente se le donarán sin dolor todos los sacrificios, incluidos los sueños más elementales, más queridos.

Gramsci declara que la educación, los cambios de las relaciones interpersonales —como la disolución de la familia tradicional, la eliminación de las jerarquías por méritos— la propagación permanente y cansina de una literatura y de unos discursos proselitistas, la música, el teatro, el lenguaje, la forma de vestir y el trabajo de las organizaciones horizontales como los comités de barrio, las asambleas políticas y la acción de los sindicatos urdirán las condiciones propicias, “*subjetivas*”, para asentar

un sistema basado en la colectivización de los medios de producción, la abolición de la propiedad privada y la planificación central de la economía.

Dicho con mayor simpleza: a la victoria del socialismo se llega no solamente por asaltar el Palacio de Invierno o hacer la guerrilla desde la Sierra Maestra, sino también por la costumbre de vivir y de pensar de manera socialista, cuando la promesa del paraíso en la tierra ya no despierte recelos, cuando los pueblos se hagan a la idea que renunciar a un destino propio no es tan malo como lo denuncian sus enemigos. El socialismo que vencerá, sugirió Gramsci, será el que consiga que las gentes se acomoden a él antes de darse cuenta que se les ha venido encima¹⁵. En esa indolencia, en ese silencioso horadar estriba su gran carta de triunfo.

15 Gramsci Antonio et Tosel André, *Textes Choisis*, Le Temps des Cerises Editeur, Paris, 2014

La corrección política del lenguaje, que ha logrado trastocar nuestra apropiación de la realidad en nombre de una concordia que en verdad es una guerra por otros medios, debe ser encuadrada como un objetivo a derrotar precisamente porque forma parte de ese tipo de manejo de conquista del poder. En sus ridículos o empalagosos giros se esconde la neutralización de cualquier sugerencia o connotación que indique enfrentamiento, discrepancia irreconciliable, abismo de metas, ideas que no tienen ninguna relación entre sí.

Pero sabemos bien que en la vida que nos ha tocado en suerte las cosas son diferentes a como se nos impone nombrarlas; hay enfrentamiento, hay abismos, hay discrepancias insalvables. No es lo mismo ceder a la opresión que resistirla, no es equivalente aceptar las intervenciones improcedentes del Estado que rechazarlas; no es igual impedir que aprobar que se nos regule mediante el mal uso de la ley la valoración de la moral personal o los modos y oportunidad

de hacer negocios, de comprar, de vender, de ahorrar o de gastar nuestro dinero.

El método del gramscismo -funcional a varias ideologías, incluida esa perversión contemporánea que es la ideología de género, no únicamente al marxismo, que es su raíz- se demostró eficiente para servir a los enemigos de la libertad. Y en algún sentido debemos reconocer que es exitoso.

Alcanza con ver de qué manera se ha encadenado nuestro lenguaje a los intereses de la corrección política y viciado nuestra apreciación de los conflictos que enfrentamos en la realidad; no por azar corremos el peligro de diluirnos en el paisaje de lo meramente testimonial y ser cada vez menos una alternativa para redimir a nuestras sociedades de la pobreza, de la desesperanza, de la falta de vigor necesario que permite hacer algo bueno y grande con sus mejores talentos y voluntades.



La historia intelectual y política del liberalismo empieza con un panfleto de John Milton, hacia mediados del siglo XVII, en el que defiende la libertad de palabra¹⁶; lo escribe cuando era peligroso hablar, cuando la prepotencia de los poderes se organizaba para acallar y castigar las diferencias. Hoy no es muy diferente el reto; cambiaron, es cierto, las formas, los medios, los ejes de control de los flujos ideológicos. Pero el principio rector y la amenaza siguen siendo los mismos. Y como parece ser norma en la Historia, la palabra otra vez es la primera de las armas.

Tenemos que empezar de nuevo. La guerra está servida.

16 Milton, John, *Aeropagítica*, Fondo de Cultura Económica de España, Madrid, 2005

Índice

Prólogo	7
Las Palabras	11
Dependencia de la libertad	15
Somos el enemigo	29
El único Estado tolerable	39
Circularidad del reto	55



Febrero, 2019. Depósito Legal N°. 000.000 / 19
www.tradinco.com.uy